

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 1 de abril de 2022, de la Secretaría General de Empleo y Trabajo Autónomo, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas que a continuación se relacionan, el acto administrativo que se cita, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante las dependencias de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (C/ Albert Einstein, 4, 41092 Sevilla). La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Persona interesada: Y7509532T.
Acto que se notifica: Oficio ingreso ayuda ERTE.

Persona interesada: Y7895482X.
Acto que se notifica: Oficio ingreso ayuda ERTE.

Persona interesada: 46832412L.
Acto que se notifica: Oficio ingreso ayuda ERTE.

Persona interesada: 44275175Z.
Acto que se notifica: Oficio ingreso ayuda ERTE.

Persona interesada: Y0944865Q.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: X5868151T.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: Y7903487B.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: Y4051002A.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: Y7425256L.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: Y7384815N.
Acto que se notifica: Resolución pérdida del derecho al cobro ayudas ERTE.

Persona interesada: 31613080V.
Acto que se notifica: Informe respuesta reclamación.

Persona interesada: 33390284B.
Acto que se notifica: Resolución de reintegro.

00258959

Persona interesada: 44356167T.
Acto que se notifica: Resolución de reintegro.

Sevilla, 1 de abril de 2022.- El Secretario General, José Agustín González Romo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»

00258959